



CAC

Comissió d'Acció Climàtica
Parlament de Catalunya

Sessió 25. Dimecres, 13 de setembre de 2023. XIV legislatura

DOSSIER

ORDRE DEL DIA

1. Proposta de resolució sobre les mesures per a impulsar l'hidrogen com a vector energètic. Tram. 250-00902/13 Grup Parlamentari de VOX en Catalunya. Debat i votació (text presentat: BOPC 457, 101).
 2. Compareixença d'una representació del Grup d'Estudi i Protecció dels Ecosistemes Catalans i de la Plataforma pel Riu Siurana davant la Comissió d'Acció Climàtica per a informar sobre la situació del riu Siurana. Tram. 357-01086/13 Comissió d'Acció Climàtica. Compareixença.
 3. Compareixença d'una representació de la Campanya contra el Quart Cinturó davant la Comissió d'Acció Climàtica per a informar sobre la posició contrària al projecte de construcció del Quart Cinturó per motius ambientals. Tram. 357-01091/13 Comissió d'Acció Climàtica. Compareixença.
-

Punt 1 | Debat i votació

Proposta de resolució sobre les mesures per a impulsar l'hidrogen com a vector energètic

250-00902/13

PRESENTACIÓ: GP VOX

Reg. 78176 / Admissió a tràmit: Mesa del Parlament, 13.12.2022

A la Mesa del Parlamento

Joan Garriga Doménech, portavoz, Sergio Macián de Greef, portavoz adjunto, Antonio Ramón López Gómez, diputado del Grup Parlamentari de VOX en Catalunya, de acuerdo con lo establecido por los artículos 167 y 168 del Reglamento del Parlamento, presentan la Propuesta de resolución sobre medidas para impulsar el hidrógeno como vector energético, para que sea sus-tanciada ante la Comissió d'Acció Climàtica, con el siguiente texto:

Exposición de motivos

Primero. El hidrógeno como combustible en todas sus modalidades se ha constituido como una pieza clave para conseguir la eficiencia energética y cumplir con la normativa vigente. El sector del hidrógeno tiene una alta probabilidad de cambiar radicalmente en los próximos años el mercado energético, puesto que este vector energético se está situando como la opción más viable como acumulador de energía, ya que permitirá almacenar y transportar energía, y de esta manera integrar las energías renovables de manera masiva.

Segundo. Son numerosos los proyectos iniciados en todo el mundo vinculados con la utilización de este vector energético. La carrera entre los distintos países para situarse como referentes en esta materia ha comenzado, tal es así, que según las estimaciones de la consultora IHS Markit, la cartera de proyectos de fábricas de hidrógeno verde a desarrollar superará en el año 2030 los 23.000 MW de capacidad, 280 veces superior a la actual, cifrada en 82 MW. La Unión Europea estima que el hidrógeno supondrá un 14% del mix energético, frente al 2% actual.

Tercero. El hidrógeno verde se produce vía electrólisis del agua utilizando fuentes renovables y limpias. Es decir que no generan emisiones al medio ambiente. El proceso de electrólisis es un proceso electroquímico donde se disocia la molécula del agua en sus dos componentes, hidrógeno y oxígeno.

Existen diversos sistemas, siendo la electrólisis alcalina el sistema más empleado, en tanto que se pueden llegar a alcanzar eficiencias del 80%. Se estima que a partir del año 2030 el coste del hidrógeno verde podría caer por debajo de los dos dólares el kilogramo, lo que lo haría competitivo frente al producido a partir de gas natural y con captura de CO2. Según la consultora Goldman Sachs se prevé que el mercado del hidrógeno verde tenga un valor del entorno de 10 billones euros para 2050.

El hidrógeno verde presenta al menos alguna de las siguientes características positivas:

1. Menor impacto medioambiental y respeto a la biodiversidad.
2. Existe una amplia disponibilidad de este recurso natural.

3. Se puede emplear como combustible de forma directa y como vector energético para almacenamiento de energía.

4. No es tóxico.

5. A diferencia de otras energías, puede almacenarse tanto en estado líquido como gaseoso y distribuirse a través de gasoductos o medios de transportes.

6. En el campo de la automoción, permite una extensa autonomía tras el repostaje similar al combustible tradicional.

Cuarto. Entre sus desventajas se encuentra el elevado coste de producción. Debido a que el hidrógeno forma enlaces químicos realmente fuertes con prácticamente todos los elementos de la tabla periódica, no se encuentra en forma pura en la naturaleza. Para obtenerlo, es necesario usar una gran cantidad de energía para romper esos enlaces y posteriormente encontrar una manera de almacenarlo y transportarlo. Sin embargo, esta situación está cambiando por dos motivos:

1. Primero, cantidades significativas de exceso de electricidad renovable están disponibles a escala de red; en lugar de almacenar el exceso de electricidad en conjuntos de baterías, la electricidad adicional se puede utilizar para impulsar la electrólisis del agua, «almacenando» la electricidad en forma de hidrógeno.

2. En segundo lugar, los electrolizadores son cada vez más eficientes y por tanto más grandes. Cabe destacar los proyectos que se están desarrollando en Puertollano (Ciudad Real) e Iberlyzer en País Vasco. El método de electrólisis más reciente utiliza una membrana de intercambio de protones (PEM). Invierte el principio de la pila de combustible y no precisa electrolito líquido. Por todo ello los costes están descendiendo de forma rápida gracias a las economías de escala y a la curva de aprendizaje generada en los procesos. En este sentido, la Comisión Europea informa de que en los últimos años los costes de los electrolizadores han bajado un 60%, con previsión de reducirse a la mitad en 2030.

Quinto. La Hoja de Ruta del Hidrógeno, publicada en octubre por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, estableció unos objetivos muy ambiciosos que se plasman en 60 medidas concretas. El objetivo final es posicionar a España como referente tecnológico en la producción y aprovechamiento del hidrógeno renovable, a través del impulso de la cadena de valor del hidrógeno mediante la creación de clústers tecnológicos y proyectos piloto a escala regional, el fomento de la innovación industrial, el apoyo a las zonas de transición justa y la disponibilidad de energía renovable a precios competitivos.

Sexto. Cabe destacar que una gran parte del territorio de Cataluña, presenta condiciones medioambientales excepcionales dentro de la península ibérica para el desarrollo de proyectos de energías renovables (tanto fotovoltaicos como eólicos).

Es conocido, que el gran inconveniente que presentan las energías renovables es su inestabilidad en la producción en base a factores ambientales. Inconveniente que por otro lado, puede ser soslayado a futuro con el desarrollo de hidrógeno verde como tecnología almacenamiento energético de alta capacidad y duración en el tiempo. Las tecnologías del hidrógeno pueden ayu-

dar a conseguir y construir nuevos modelos de desarrollo basados en la sostenibilidad.

Por lo expresado anteriormente, se puede entender que Cataluña reúne todos los componentes necesarios para convertirse en una región de referencia en la producción de energía a futuro utilizando como vector el hidrógeno verde.

Es vital comprender que Cataluña no puede desaprovechar esta oportunidad, sino que debe crear un ecosistema favorable, que debería desarrollarse en torno a la colaboración público privada que represente y abarque toda la cadena de valor tecno-industrial que configura el vector energético del hidrógeno verde. El objetivo no debe ser otro que convertirse cuanto antes en una de las regiones líderes en la producción de hidrógeno proveniente de fuentes de energía renovable.

Por todo ello, el Grup Parlamentari de VOX en Cataluña presenta la siguiente:

Propuesta de resolución

El Parlamento de Cataluña insta al Gobierno a:

Primero. Impulsar la creación de un Cluster empresarial específico en torno al hidrógeno verde que fomente la colaboración público privada, con el objetivo de atraer inversiones en Cataluña para el desarrollo del hidrógeno como energía limpia de origen renovable.

Segundo. Establecer las condiciones y estrategia para la producción de hidrógeno renovable, su almacenamiento, transporte y distribución en el mercado local, con pleno respeto y lealtad a las directrices prefijadas por el Gobierno de España.

Palacio del Parlamento, 29 de noviembre de 2022

Joan Garriga Doménech, portavoz; Sergio Macián de Greef, portavoz adjunto; Antonio Ramón López Gómez, diputado, GP VOX
